

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIPERGESTION S.A.

A los veintitrés días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 14:00 horas en las instalaciones de la empresa Hipergestión S.A. ubicada en la ciudadela Villa Club Manzana C villa diez en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Pedro Eugenio Martínez Macías con cedula de Identidad número 091201036-0 y como propietario de noventa acciones ordinarias nominativas y liberadas con un valor nominal de un dólar cada una, representando el noventa por ciento del capital social pagado

Wendy María Villamar Mite con cedula de Identidad número 092479276-5 y como propietaria de diez acciones ordinarias nominativas y liberadas con un valor nominal de un dólar cada una, representado el diez por ciento del capital social pagado.

Todos los Accionistas de la Compañía Hipergestión S.A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 14 de Abril del año dos mil catorce, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante quince días, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los Accionistas en las oficinas principales de la sociedad.

También concurrió a la reunión el Comisario Principal Economista Ricardo Nieto Gómez.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de Presidente y Secretario de la Junta de Accionistas
3. Informe de Gerente General
4. Informe de Comisario Principal
5. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2013

Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente Informe y del que incumbe presentar al Comisario Principal.

a) Estados Financieros.

Se informa a los Accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa. En efecto, la relación del pasivo corriente con el activo corriente es de 0,9; donde indicamos que tenemos un índice de solvencia, la empresa tiene deuda y obligaciones a corto plazo que cumplir.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2013.

Durante el año a que se refiere este Informe, las ventas registraron un decremento del 0,43%.

c) Distribución de utilidades.

Con fundamento en las consideraciones precedentes, damos a conocer el valor gravable para reparto de utilidades a los empleados que es el valor de USD \$ 167,94 y el pago al impuesto a la renta es el valor de USD \$ 147,86, valores que serán cancelados en su debido tiempo.

A continuación detalle de gastos:

COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	21.189,23
(*) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	21.189,23
OTROS COSTOS DE PRODUCCIÓN	21.189,23
GANANCIA BRUTA	24.142,81
GASTOS	23.023,02
DE ADMINISTRATIVOS	23.023,02
GASTOS	23.023,02
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	8.541,84
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	1.113,02
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.521,20
COMBUSTIBLES	1.351,01
TRANSPORTE	1.288,43
GASTOS DE GESTIÓN (pagajos a accionistas, trabajadores y clientes)	987,14
GASTOS DE VIAJE	357,41
GASTO DETERIORO:	2.322,21
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.436,93
INTANGIBLES	268,04
CUENTAS POR COBRAR	183,74
GASTOS POR CANTIDADES ANORMALES DE UTILIZACIÓN EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN:	
OTROS GASTOS	5.870,75

6. Distribución de utilidades;
7. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Accionistas

1°. Verificación de quórum. El Presidente de la Compañía Hipergestión S.A. informó que se encontraban representadas en esta Junta de Accionistas, un total del cien por ciento que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en la Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Los Accionistas que están representados por apoderados, su respectivo poder obran en los archivos de la secretaría de la sociedad.

2°. Elección de Presidente y Secretario de la Junta de Accionistas. Por unanimidad fueron elegidos el Ingeniero Pedro Eugenio Martínez Macías, como presidente y el Economista Ricardo Nieto Gómez como secretario.

3°. Informe del Gerente General El Ingeniero Pedro Eugenio Martínez Macías dio lectura al siguiente Informe:

Señores Accionistas:

Renderimos a ustedes el Informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013. La empresa en este periodo 2013 se ha mantenido por los contratos externos y proyectos con el Municipio de Naranjal, valores que aún tenemos pendientes por cobrar, se ha realizado asesorías a empresas que han sido ya clientes, y unas cuantas instituciones nuevas, se han captado contactos donde podemos reiniciar nuestros negocios pero con propuestas grandes. Como ustedes conocen Hipergestión es una empresa nueva con cuatro años de existencia legal, pero al paso que vamos nos está yendo bien, ojala para el próximo año nos exploten lo que esta pronosticado para el dos mil catorce. Hemos cumplido satisfactoriamente con la parte de impuestos al Servicio de Rentas Internas, Contribuciones y demás aspectos legales encaminados para el bienestar de nuestra institución, con el Iess se ha cumplido con las Obligaciones patronales, al presente solo tenemos una persona afiliada, esperamos que a conforme salgan proyectos tengamos que aportar al país con más plazas de empleo.

Espero contar con el apoyo de los accionistas y reiniciar las actividades para beneficio de la Institución.

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS	118,89
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	187,84
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	961,85
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	147,86
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO	803,79
(-) GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO	
(+) INGRESO POR IMPUESTO DIFERIDO	
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS	803,79

5°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2013. Oídas las explicaciones de los administradores y del Comisario Principal, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración:

Activo	2013
Caja - Efectiva	5.448,61
Cuentas por Cobrar Relacionados	500,00
Cuentas por Cobrar No Relacionados	18.374,00
(-) Provisión de Ctas. Por Cobrar	-183,74
Credito tributario a favor del sujeto pasivo	1.147,23
Muebles y Enseres	25.155,41
(-) Dep. Acumulada muebles y enseres	-2.263,99
Equipo de Computacion y Software	625,00
(-) Dep. Acumulada propiedades, planta y equipo	-374,96
Gastos de Organizacion y Constitucion	1.040,22
(-) Amortizacion acumulada	-578,48
Suman del Activo	48.889,30

Pasivo Corriente	
Cuentas y Documentos por Pagar Relacionados	19.318,52
Cuentas y Documentos por Pagar No Relacionados	1.851,28

Pasivo No Corriente	
Cuentas y Documentos por Pagar Relacionados	24.855,38
Impuesto a la renta por Pagar	147,86
Participacion a empleados	167,94

Patrimonio Neto	
Capital suscrito	1.000,00
Utilidad no distribuida Ejercicios anteriores	3.368,29
(-) Perdida acumulada ejercicios anteriores	-2.423,78
Utilidad del Ejercicio	803,79
Suma Pasivo + Patrimonio	48.889,30

10°. Lectura y aprobación del acta de la Junta de Accionistas. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del veintitrés de abril del dos mil catorce.



Pedro Martínez Maclas
PRESIDENTE



Ricardo Nieto Gómez
SECRETARIO



Wendy M. Villamar M.

Accionista

X